

CIRCULAR N° 113/2017

**REF: CAPACITACIÓN SISTEMA AUDIRE A TODOS LOS RECEPTORES DE LOS
JUZGADOS CON MATERIA PENAL DE MONTEVIDEO**

Montevideo, 16 de junio de 2017-

A LOS SEÑORES JERARCAS

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial librar la presente, a fin poner en su conocimiento que desde el próximo 21 de junio y hasta el 29 inclusive, División Tecnología realizará la capacitación a todos los receptores de los Juzgados con materia Penal de Montevideo en el uso del sistema Audire, teniendo la misma carácter obligatorio y realizándose en las salas de capacitación de San José 1132 piso 7.-

En este sentido la referida División se comunicará con cada una de las Sedes a los efectos de indicarle día y hora en que serán capacitados.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

